

como locura dar un golpe de Estado: no era creible que pensara Comonfort apoyarse en las clases que habian sido menoscabadas, porque jamás le perdonarian las heridas que les habia dado; tampoco podia contar con los verdaderos liberales y solamente un círculo personal de aquellos que medran á la sombra de la política, podria ayudarle en tan descabellada empresa; y como ya Comonfort habia dado pruebas de que jamás procedia sin calcular, relegóse por la mayor parte de los liberales el asunto del golpe de Estado, como una utopía escrita en un periódico para divertir á los suscritores. Pero habia en realidad un malestar insoportable con los motines que sin descanso se sucedian al publicarse la Constitucion; en Zacapoaxtla apareció el cabecilla Marcelino Cobos invitando á los pueblos católicos para aprestarse á la defensa; de la Sierra de Querétaro seguia posesionado el cabecilla Mejía, y entre los obispos y los gobernadores mediaban comunicaciones alarmantes; nuevos pronunciamientos, verdaderos ó falsos, y derrotas de los liberales, eran las noticias que, semejantes al calofrio que sufre un cuerpo enfermo, recorrian á cada momento nuestra enfermiza sociedad, que creyó encontrar algun alivio en la capitulacion celebrada por Mejía á consecuencia de la persecucion que le hicieron las fuerzas de Rosas Landa, quien dejó á los gefes revoltosos con sus grados, transando en vez de vencer, conducta que hizo aparecer á ese gefe como que él era el vencido; el gobierno desaprobó lo hecho y sujetó al general á un juicio, y Mejía, que ya se habia puesto en camino para México, regresó á sus guaridas y continuó combatiendo al gobierno aunque con cierta flojedad, porque sus más firmes correligionarios iban demandando indulto, ya cansados con tanto combatir; con tales sucesos reanimóse el espíritu público y tambien por haber sido recibido el Sr. Lafragua en la Corte de Madrid por el ministro Pidal.

La resistencia tenaz que en Roma mostrara el Papa negándose á recibir en audiencia al Sr. Montes, exaltó las pasiones al grado de que en Aguascalientes quitó el Sr. López de Nava el voto activo y pasivo á todas las personas que tácita ó expresamente habian resistido jurar la Constitucion, y el Sr. Alatríste, en Puebla, disponia que en las iglesias fueran celebradas misas de rogativa por el acierto de los Poderes constitucionales. Alentados con la conducta de Roma, muchos sacerdotes continuaban firmes en negar la absolucion á los que admitian las leyes de Reforma ó juraban el Código. Comonfort tuvo que seguir combatiendo nuevas sublevaciones, y que destruir por escrito el rumor que corria acerca de que pretendia hacerse dictador, cuya declaracion borró las dudas hácia sus ideas y casi todos los periódicos de la República le postularon para la Presidencia, estampando muchos el nombre del candidato con letras de oro; colmáronle de elogios los más lisongeros, recordando sus afortunados hechos contra los enemigos de la libertad, los servicios prestados á la Patria y las virtudes de que estaba adornado; entónces la popularidad del caudillo llegaba al más alto grado, no obstante sus vacilaciones y los rumores sobre un golpe de Estado, y resolvieronse los progresistas á postular al que habia dado por contestacion cuando le pidieron un programa, que sus hechos hablaban más alto que pudieran hacerlo sus palabras.

Pero los reaccionarios ni por un momento dejaban sus hostilidades: Toluca volvió á ser atacada acaudillándolos los ex-oficiales Escobar y Piélagos; en Oaxaca habia grande efervescencia, porque el gobernador Juárez desterraba á los eclesiásticos que se negaban á dar sepultura á los que morian sin retractarse de haber jurado la Constitucion y leyes de Reforma; en Querétaro eran reducidos á prision el ex-general D. Cayetano Montoya, D. Víctor Cortazar y otros, á consecuencia de haber abortado una cons-

piracion; en Chalco estalló un motin; Teziutlan era amagado por fuerzas de Cobos; entre el gobernador de Guanajuato y el cabildo eclesiástico de Michoacan, era sostenida una fuerte polémica, y aumentaba la exaltacion la creencia de que España nos traeria la guerra; en todos los Estados se alistaban las guardias nacionales y aparecia bajo mil distintas formas la efervescencia de los partidos; además, tenia el gobierno que atender á impedir las invasiones de los bárbaros, porque los Estados-Unidos nada hacian para evitarla. Este cúmulo de circunstancias venia formando una rémora para el desarrollo de las mejoras materiales, que seguian con extremada lentitud: el 4 de Julio (1857) se estrenó el ferrocarril entre México y la villa de Guadalupe, asistiendo al acto el Presidente de la República, los ministros extranjeros y multitud de personas notables, y pocos meses despues se inauguró el de Tacubaya; fué publicado un proyecto para construir un ferrocarril entre Veracruz y Orizava; en Ulúa y Mazatlan fueron establecidos colegios náuticos y otras disposiciones dieron á conocer tansolo el deseo que por las mejoras materiales tenia el gobierno; ofreciéronse premios á los que explotaran las minas de carbon y fierro, y se continuó el establecimiento de las colonias y la apertura de caminos; y como los partidos que se habian propuesto guardar abstencion en la lucha electoral se aprestaban á entrar en la lid, vióse en esto un síntoma de paz al suponerse que todos los intereses y las opiniones estarian representadas en el primer Congreso constitucional.

Pero continuaba el genio de la discordia truncando las bellas esperanzas que abrigaban los verdaderos patriotas: en Guadalajara se sublevó uno de los cuerpos de la guarnicion el 25 de Julio proclamando religion y fueros, y aunque fueron obligados los revoltosos á dejar la ciudad, quedó declarada ésta por el general Parrodi en estado de sitio; en Tamaulipas se aglomeraban los elementos que harian estallar la revolucion con motivo de las elecciones, y en Puebla fué autorizado el gobernador para proceder contra los que de cualquiera manera conspiraran, á consecuencia de haberse reunido en Izúcar de Matamoros las partidas reaccionarias de Vicario, Marcareñas y Cobos que tenian al Estado en situacion deplorable, pues á donde quiera que llegaban esas partidas, principalmente la de Cobos, saqueaban las tiendas y las casas particulares, maltrataban á los vecinos y daban rienda suelta á sus insaciables y brutales pasiones. En San Luis fueron aprehendidos varios reaccionarios, encontrándoseles documentos que probaban la trama de un nuevo complot reaccionario; en Nuevo-Leon y Coahuila sostenia el obispo agria polémica con el gobierno del Estado, y otro tanto pasaba con el obispo de Durango sobre la cuestion de juramento; en Sinaloa apareció un grave conflicto de otra naturaleza, por haber cerrado su oficio el cónsul de los Estados-Unidos en Mazatlan, disgustado con las autoridades locales, y en Yucatan sostenian la revolucion las ambiciones personales.

Ante tan grandes dificultades y encontrándose Comonfort falto de recursos, declaró que iba á tomarlos de donde los hubiera, cuya declaracion, aunque hecha por un periódico semi-oficial, llamado el «Estandarte,» causó profunda sensacion, porque se tomó como un paso hácia la nacionalizacion de los bienes de manos-muertas ó á alguna otra medida extraordinaria. Las alarmas llegaron al grado de recordar Comonfort la circular que prohibia á los militares murmurar contra el gobierno, y suprimir varios periódicos aplicando la ley-Lafragua; en Agosto pasó el Presidente su residencia á Tacubaya, poblacion donde poco ántes un individuo de la brigada Pueblita pretendió quitar pabellon ingles de la casa de Mr. Lettson, encargado de negocios, cuyo suceso com-

plicó las relaciones exteriores. Desde ese mes se anunciaba y se daba por muy seguro, que en la capital de la República se iba á proclamar las «Bases Orgánicas» ú otra cosa parecida, con Comonfort á la cabeza, y hasta eran designados para ocupar puestos públicos individuos conocidos por desafectos á la Reforma; apoyaba tal rumor la circunstancia de que estuvieran aglomerándose en los alrededores de la capital las tropas, y en la conciencia pública estaba fija la creencia de que algo sério se tramaba contra la Constitucion; la prensa conservadora aconsejaba el golpe de Estado como único remedio de los males públicos, y sus escritores llegaron á disputarse el honor de quién habia sido el que primero habia emitido esa idea que creian salvadora, sin embargo de que no dejaban de lamentar que el tiempo oportuno para desarrollarla ya habia pasado; generalizada, por desgracia, la creencia de que fuera de la ley se habia de hallar la salvacion, una parte de la prensa liberal aconsejaba medidas ilegales y revolucionarias, queriendo que el Congreso que iba á reunirse se declarara «reformante» del Código de 1857, que el gobierno continuara con las facultades extraordinarias y se restringieran las de los Estados, medidas ilegales y opuestas al sistema representativo, pues para la reforma tenia señalado el mismo Código el camino que se habia de seguir.

Tan extraviada política no podia ménos que reanimar á los reaccionarios que comenzaron á dejar sus escondites y á presentarse en las reuniones armadas, circunstancia en que se apoyaban muchos liberales para considerar necesaria la dictadura, creyéndola único valladar contra la anarquía, y como se tenia la seguridad de que Comonfort se consideraba impotente para dominar la situacion con el Código de 1857, estaban los ánimos conmovidos, y cada vez empeoraba el carácter de los motines en que siempre se derramaba sangre; entre ellos se contó el de Colima, en que los coroneles Ponce de Leon y Mendoza se sublevaron, y pereció el comandante general D. Manuel Alvarez al pretender sofocar la sedicion; á la sombra de las ideas políticas se organizaban grandes partidas de bandoleros. Aumentó la confusion el hecho de haberse manifestado el «Estandarte,» órgano semi-oficial, partidario de la reforma ilegal de la Constitucion y de la dictadura de Comonfort. Esta declaracion impidió que siguiera estableciéndose en los Estados el orden constitucional, pues hasta entónces, conviniendo los liberales en que el Código fundamental no era una obra perfecta, querian que la reforma se hiciera por los medios que aconsejaba, para que llegara á ser la expresion verdadera de los sentimientos de un pueblo que trabajaba por conquistar y afirmar los principios de libertad, igualdad y progreso. Pero el más grave de los males era el originado por las declaraciones de la prensa gobiernista, sobre la imposibilidad de que rigiera la Constitucion hasta que se formularan las leyes reglamentarias; esto hacia crecer la pugna entre las autoridades civiles y religiosas, pues con la esperanza del golpe de Estado aumentaron su audacia los conservadores, fueron cerradas las iglesias en algunos pueblos, y por su parte los gobernadores aprovechaban las circunstancias para ejercer terrible despotismo. La reaccion y parte del partido liberal no dejaban de emplear toda clase de medios para impedir el establecimiento del orden constitucional; los prelados de la Iglesia mexicana seguian firmes en sus determinaciones contrarias al gobierno: retiraron la absolucion penitencial, la Eucaristía y sepultura eclesiástica á los que se negaban á retractarse del juramento á la Constitucion, en tanto que Comonfort, vacilando en la política general, seguia firme en obligar á los empleados y funcionarios á jurar el Código bajo pena de destitucion é inhabilidad para servir los respectivos cargos.

Estas circunstancias no impidieron á la administracion de Comonfort procurar el im-

pulso de las mejoras materiales, entre las cuales fué de más consideracion la relativa al camino de fierro entre Veracruz y Acapulco, pasando por México; tampoco fueron obstáculo para la instalacion del Congreso, de cuyos actos estaban pendientes todos los partidos considerando tal suceso de importancia decisiva. Tomando la política un carácter especial desde que por la prensa se discutió la necesidad de un golpe de Estado, algunos opinaban que no consistiera en disolver por la fuerza al Congreso, sino en impedir que se reuniera, encargando la revision de credenciales á personas que declararan nulas las dos terceras partes de ellas, considerándolas fuera de las prevenciones de la Convocatoria. Fué muy de notarse el abandono que tuvo el gobierno en la eleccion de diputados, que resultaron en su mayor parte opuestos á la marcha administrativa; llegados á la capital y consultados acerca del golpe de Estado, lo rechazaron con indignacion, y aun el Ministerio renunció el 16 de Setiembre, mientras Comonfort se encontraba con dificultades insuperables para dar cumplimiento á los preceptos constitucionales. Por otra parte, no habiendo podido integrarse el Congreso el 16 de Setiembre y concluida en esa fecha la mision del Presidente, quedó la situacion irregular y se generalizó la opinion de que no era sufrible, estando Comonfort aún sin Ministerio y la República en el mismo grado de insurreccion que algunos meses ántes; en la capital era tan grande la alarma, que varias veces fueron cerrados los establecimientos mercantiles y continuamente grupos de tropas recorrian las calles. Algunos diputados maduraban el proyecto de acusar á Comonfort para separarlo del gobierno y sustituirlo con D. Benito Juarez, presidente electo de la Suprema Corte.

Instalado el Congreso el 7 de Octubre, una comision de su seno lo hizo saber á Comonfort, quien aseguró que veia con la mayor satisfaccion el suceso; pero en el discurso de apertura nada dijo acerca de la Constitucion, y en algunas conferencias tenidas en la Presidencia se trató de las facultades extraordinarias que queria tener el gobierno en Hacienda y Guerra; los diputados pidieron á Comonfort que ántes de llevar esas cuestiones á la Cámara nombrara Ministerio, para saber á qué hombres y á qué partido se iba á conceder tan grande suma de Poder; entónces el Sr. Cortés Esparza, como ministro de Gobernacion, se presentó á solicitar la ampliacion ilimitada de facultades; la iniciativa encontró grande oposicion en el Congreso, creyendo muchos diputados que la situacion no era tan grave, y desde ese momento Comonfort consideró necesario tomar por sí mismo las facultades que se le negaban. En efecto eran necesarias, pues no estando aún vencida la reaccion, á pesar de las sucesivas derrotas que sufriera, seguia agitando en todo el país las conciencias, reclutaba prosélitos y no se paraba en medios para lograr sus fines; por todas partes hacia estallar motines, y el clero continuó atizando la discordia y promoviendo los levantamientos á mano armada; infatigables las clases reaccionarias, mostraron perseverancia admirable, y como el gobierno carecia de recursos para los gastos más precisos y tenia hipotecadas las rentas, creia necesario, para dominar la situacion, salirse del círculo legal y ejercer su accion de todas las maneras posibles donde fuera necesario. Pero á las facultades pedidas se opusieron el Congreso y muchas legislaturas que sin embargo las daban á los gobernadores. Comonfort todavía usó de tacto, pues creyendo que un Ministerio que se apoyara en el Congreso salvaria la situacion, llamó á D. Juan Antonio de la Fuente á que lo presidiera y le dió por colegas á los Sres. Juarez, Ruiz, Flores, Payno y García Conde, y habiendo conferenciado los ministros con algunas comisiones del Congreso se allanaron las dificultades, aunque ya el Presidente habia sido acusado ante la Asamblea.

El dictámen acerca de las facultades extraordinarias fué muy discutido, porque concedió las que á juicio de muchos diputados no eran necesarias; mas como Mejía tomara por esos dias (Octubre 30) á San Juan del Rio y á Querétaro, y Lozada cometiera actos de espantosa barbarie y los caminos se hallaran intransitables por los ladrones y tantas partidas de sublevados, los partidarios del gobierno solicitaron ampliacion de las facultades señaladas en el dictámen; á esto se negó el Congreso que tansolo suspendió la libertad de manifestar las ideas; la de imprenta; el derecho de reunirse; de portar armas; el respeto al domicilio; el plazo de las detenciones; las garantías en los procesos criminales; la aplicacion de penas por la autoridad civil, y lo relativo á la expropiacion, á los bagajes y alojamientos militares, y fué autorizado el gobierno para proporcionarse seis millones de pesos con el menor gravámen posible; nueve fueron los artículos constitucionales cuya práctica quedó suspensa. El ministro de Gobernacion, Sr. Juarez, expidió una circular explicando que no era el ánimo de Comonfort que se suspendieran todas las garantías á la vez y en todos los Estados, sino únicamente en aquellos en que fuera subvertido el órden público y desobedecida la autoridad suprema, ó donde fuera necesario emplear la accion pronta y violenta; para calmar la ansiedad pública manifestó que usaria el gobierno de las facultades en casos absolutamente indispensables. La fuerza física y moral que el Congreso dió á Comonfort, fué muy útil para combatir á los enemigos del órden que por todas partes brotaban, sin que pudieran acabar con ellos ni el valor de las tropas, ni la vigilancia de las autoridades; la reaccion, que abundaba en recursos, continuó sus esfuerzos y llegó hasta hacer cargos á Comonfort por los peligros de la libertad, y á considerarle como un réprobo á quien Dios cegaba.

Mientras el gobierno se ocupaba de dominar á los revoltosos, el Congreso hizo la computacion de votos para Presidente de la República, obteniendo Comonfort mayoría absoluta de ocho mil votos que representaban á cuatro millones de habitantes, y para presidir la Suprema Corte fué preciso que el Congreso eligiera entre los Sres. Juarez y Lacunza, optando por el primero. Estos hechos vinieron á mejorar la situacion de Comonfort que contaba con la legalidad, manifestándosele propicia la opinion pública desde que nombró el Ministerio; pero el aumento de los reaccionarios armados era rapidísimo, mientras que el gobierno carecia de recursos y nada se podia organizar en Hacienda á causa de los continuados pronunciamientos. En medio de la anarquía y de una série de acontecimientos desgraciados, tomó posesion de la Presidencia Comonfort el 1º de Diciembre (1857); en ese acto pronunció un discurso asegurando que solamente aceptaba el sacrificio de tomar el gobierno por la situacion verdaderamente difícil que guardaba la cosa pública; pidió que el Código fuera reformado; recordó, como prenda de sus sentimientos y para pedir que fueran escuchadas sus indicaciones, la lealtad con que habia llenado las promesas de la revolucion de Ayutla. Arrodillado juró desempeñar leal y patrióticamente el encargo de Presidente de los Estados-Unidos mexicanos, conforme á la Constitucion y mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Union; el mismo dia prestaron juramento los ministros de la Suprema Corte, y felicitaron á Comonfort las corporaciones civiles y el cuerpo diplomático; poco despues solicitó el Presidente permiso para que siguieran en el Ministerio los Sres. Juarez, La Fuente y Cortés Esparza, miembros de la Suprema Corte, sustituyéndoles con otros que eligiera el Congreso; contra la eleccion de magistrados protestó el ministro ingles queriendo que todos fueran abogados, y recibió contestacion digna y enérgica.

Parecia que por fin triunfaba la Constitucion de tantos ataques que habia sufrido,

provenidos de los enemigos de la libertad que, incansables para combatirla, mantenian al país en constante sedicion desde ántes de que se instalara el Congreso; resistió el Código tantos choques tansolo porque era considerado el depósito de las ideas de porvenir y el vínculo para la conservacion de la paz y de la nacionalidad. Se notaba algo de amenazador en las conferencias que Comonfort tenia con comisionados que llegaban de varios Estados, y crecia la inquietud de que volviese á dominar el clero, porque el 13 de Diciembre fué celebrada en el oratorio del palacio presidencial, en Tacubaya, una funcion dedicada á la Virgen de Guadalupe, habiendo dirigido las invitaciones el gobernador de Palacio á nombre del Presidente, suceso que ensoberbeció á la reaccion y alarmó al Congreso que tuvo frecuentes sesiones secretas; por desgracia hacia tiempo que los gefes de la brigada Zuloaga procuraban inducir á Comonfort á que diera el golpe de Estado. Varios individuos de la capital habian hecho circular reservadamente una invitacion á los gobernadores, para realizar un cambio político sobre las ruinas del órden existente: debian ser destruidas la Representacion Nacional y las legislaturas, dejando la dictadura de D. Ignacio Comonfort. Contra el atentado que se meditaba protestó el gobernador de Jalisco D. Anastasio Parrodi, asegurando que tenia datos para comprobar que el Presidente rechazaba un cambio en el sistema gubernativo, y excitó á todos los gobernadores para que coadyuvaran á que continuara la marcha constitucional. Desde fines de Octubre habia corrido el rumor acerca de que el ministro Payno trataba con el clero para remover los obstáculos que fomentaban el desacuerdo entre las potestades civil y religiosa, y lo cierto fué que en el arreglo para un cambio de sistema tomaba mucha parte dicho ministro, que fué acusado en la sesion secreta habida en el Congreso el 14 de Diciembre, en la que el diputado por Michoacan, Sr. Sierra, afirmó que el ministro de Hacienda conspiraba contra la Constitucion, y presentó el documento en que se fundaba, que era una carta de D. Félix Zuloaga, dirigida al general Huerta, llevando una postdata de la letra del Sr. Payno; ese documento pasó á la seccion del Gran Jurado; la revelacion del hecho produjo profundo disgusto en el Congreso, donde se trató de reducir inmediatamente á prision á los acusados; pero se desistió de esta idea y tansolo pasaron los instrumentos de la acusacion al Gran Jurado, y fué invitado Comonfort para que sometiera á un juicio al general Zuloaga.

La manera de desarrollar los proyectos contra la Constitucion, consistió en asegurar que Comonfort estaba resuelto á renunciar el mando, y que se corria el riesgo de que volviera la dictadura de Santa-Anna, siendo en todo caso preferible la de Comonfort; que por lo mismo era necesario declararse contra la Constitucion y por la disolucion del Congreso, convocando otro Constituyente. Llamado el Sr. Payno ante la seccion del Gran Jurado, se rehusó primero alegando sus ocupaciones, pero despues confesó llanamente ser cierto que tenia participio con los que querian un cambio en política, que él era responsable y que ni una palabra más podia añadir. Corriendo el nombre de Comonfort mezclado á los rumores acerca de un cambio de sistema, protestó el ministro Juarez á nombre del Presidente que no eran ciertos. Racionalmente no era posible ni suponer que Comonfort tomara parte en un trastorno, conociendo sus antecedentes, sus sacrificios en favor de la libertad y de la ley, la energía de que usara para llevar adelante las reformas y reprimir á los reaccionarios; no era posible figurarse tanta torpeza de un individuo de claro talento, perspicacia y tacto político reconocido, de un individuo que hasta entónces no era de los vulgares que se alucinan y cuyo principal mérito consistia en sus cálculos y en la eleccion de las personas que le habian de rodear, y cuando tenia á su